



ANTECEDENTES.-

De conformidad a lo que dispone la constitución y estatutos de la empresa ECOSIERRA TOUR OPERATOR S.A. Artículo 29, se pone a consideración de la Junta general, el informe de labores correspondiente al periodo Enero 2016 – Diciembre 2016, para su respectiva aprobación.

1. INTRODUCCION.-

En este año 2010, se crea la Operadora ECOSIERRA TOUR OPERATOR S.A. como resultado de los esfuerzos realizados con el apoyo de CACMU, ADIN y de especial manera la Fundación Interamericana, llegando a cristalizar el sueño de los pequeños emprendedores turísticos que son parte de la misma y que actualmente están ofertando sus productos turísticos a nivel nacional e internacional.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- En el mes de enero se realizó autogestión para buscar financiamiento para poner en marcha el funcionamiento de la empresa sin resultados favorables todavía.
- En los meses de febrero, marzo, abril, mayo se realizó un convenio con las universidades y se recibió pasantes quienes realizaron la promoción de diferentes paquetes turísticos y giras de observación a los establecimientos educativos como es los museos de la ciudad de Quito, obteniendo algunas ventas efectivas en estos meses pero no las que necesitábamos por incrementarse mucha competencia. Hemos participado en varias reuniones organizadas por el Ministerio de turismo quienes están incentivando a las pequeñas empresas para promocionar nuestros productos.
- En los meses de Julio y Agosto se sigue trabajando en promoción y oferta de paquetes turísticos pero en esta temporada no se obtuvieron resultados.
- En los meses de septiembre, Octubre, Noviembre y diciembre se elabora productos nuevos para promocionar y vender sin embargo tampoco se obtuvo buenos resultados y se decide poner en venta la compañía.

2. SITUACION ECONOMICA

En referencia a la situación económica de la empresa, se presenta ante la junta general los respectivos balances correspondientes al ejercicio económico 2016, en los que se detalla cada una de las cuentas respectivas a ser analizadas y discutidas en la respectiva junta general para su aprobación conjuntamente con el presente informe, para lo cual se hicieron las revisiones respectivas de los comprobantes y se toma la decisión de poner en venta la empresa.

Atentamente



Jaime Cadena Illanes
GERENTE

Ibarra, 10 de junio del 2017